BOME Extraordinario número 26	Melilla, Viernes 19 de abril de 2024	Página 529

-	•	D - 1	4 11		
-1	U	Datos	tribi	uta	rios

La Ciudad Autónoma de Melilla consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y aporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)(*)		□□(34.pdf)
Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) (*)		□□(35.pdf)

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

El certificado de estar al corriente de pago con la Ciudad Autónoma de Melilla se solicitará de oficio por el órgano gestor.

11	Entidad band	aria: 🗆 interesado/a	□ Agente d	o Gestor de F	Renabilitacion

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

El firmante de la solicitud de la subvención reconoce que el destinatario último está informado de que los fondos para la subvención solicitada provienen de la Unión Europea "Next Generation EU".

El solicitante se compromete a conceder los derechos y los accesos necesarios que garanticen a la Comisión, OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea, y las autoridades nacionales competentes el ejercicio de las competencias que les confiere el artículo 129.1 del Reglamento Financiero (UE, Euratom 2018/1046, del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018.

El solicitante declara conocer el /	Anexo XIII	"Información	Sobre	Protección	de Datos"
-------------------------------------	------------	--------------	-------	------------	-----------

En Melilla, a	de	de
---------------	----	----

FIRMA			

	Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica,
DESTINATARIO	Turismo y Fomento Dirección General de la Vivienda, Patrimonio y Urbanismo
	•

BOLETÍN: BOME-BX-2024-26 ARTÍCULO: BOME-AX-2024-102 PÁGINA: BOME-PX-2024-529